

Rut : 69.090.600-7  
 Dirección : Plaza de Armas N° 242  
 Teléfono : 56-72-2825911  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
 Unidad de Compra : Salud Municipal  
 Fecha Envío OC. : 02-12-2014 16:25:32  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 3864-41-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 3864-543-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	Distribuidora NKiruka Healthcare Limitada	<b>A Sr (a)</b>	Benjamin Kalm
<b>DIRECCIÓN</b>	Alcantara 200, Piso 6, Las Condes	<b>FONO</b>	56-2-23695615
	Región Metropolitana de Santiago	<b>FAX</b>	--
<b>RUT</b>	76.317.229-5		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 3864-41-L114		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	03-12-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Oriana Mejias	56-72-2825911	adquisiciones1.dsm@municipalidadesa.ntacruz.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311513	Vendaje de gel	380 Unidad	400 unidades APOSITO PETROLADO 7,6x7,6 CM. Malla no adherente de acetato de celulosa impregnada de una emulsión de petrolato	72538-00003 Apósito parafinado CUTICELL CLASSIC 10 x 10Cm - Caja x 100 Sobres. Marca BSN Medical. Procedencia Alemania, vencimiento nov 2016. Se adjuntan fichas técnicas, ISO 9001-13485-14001, FDA, Certificado libre de látex, Certificado de distribuidor o	195,00	0,00	0,00	74.100
								<b>Neto</b> \$ <b>74.100</b>
								<b>Dcto.</b> \$ <b>0</b>
								<b>Cargos</b> \$ <b>0</b>
								<b>Subtotal</b> \$ <b>74.100</b>
								<b>19% IVA</b> \$ <b>14.079</b>
								<b>Total</b> \$ <b>88.179</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:** Presupuesto de Salud 2014

**Observaciones:**

Compra de Insumos Médicos DESDE 3864-41-L114

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>